

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Casas Bajas

2026/04855 Anuncio del Ayuntamiento de Casas Bajas sobre la aprobación definitiva de la modificación del Plan Urbano de Actuación Municipal, actuación D14.

ANUNCIO

Visto el acuerdo de pleno, de fecha 8 de septiembre de 2025, de aprobación de la modificación del PUAM (Plan Urbano de Actuación Municipal), incluyendo la nueva ficha relativa a la actuación D14.

De conformidad con lo establecido en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se expuso al público en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia (BOP) n.º 55, de fecha 23 de marzo de 2026.

Visto que durante el plazo de 20 días hábiles no se ha presentado ninguna alegación, reclamación y sugerencia al mismo, se eleva la modificación del PUAM a definitiva mediante la adición de la siguiente ficha:

PLAN URBANO DE ACTUACIÓN MUNICIPAL.			
ACTUACIÓN D14.		Renovación de mobiliario urbano y adquisición de escenario para ferias y eventos.	
PRIORIDAD	Media	PLAZO DE IMPLANTACIÓN	2 años
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN A DESARROLLAR.			
Renovación de mobiliario urbano (bancos accesibles, papeleras, maceteros), adquisición de juegos infantiles accesibles, máquinas biosaludables y adquisición de escenario para ferias y eventos.			
OBJETIVOS CUMPLIDOS		Objetivo 2: Promover un turismo basado en la sostenibilidad y la ecología. Objetivo 3: Mejora de la accesibilidad en Casas Bajas. Objetivo 4: Promover actividades lúdicas o de ocio que mejoren el bienestar social.	
AGENTES ACTUANTES		Ayuntamiento de Casas Bajas.	
INVERSIÓN ESTIMADA		50.000 €.	
RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN.		---	
AYUDAS EXISTENTES PARA IMPLANTAR ESTA ACCIÓN.			
Plan Abierto de Inversiones de la Diputación de Valencia.			
Subvenciones para adquisición de mobiliario urbano.			
INDICADORES DE EJECUCIÓN.			
Elementos adecuados anualmente.			
INDICADORES DE RESULTADO.			
% de superficie respecto del total.			

Casas Bajas, 23 de abril de 2026.—El alcalde-presidente, Pablo Escribano Ortiz.

